

SUMARIO

RECTORADO

- Convocatoria y calendario de las elecciones a la Junta de la Facultad de Filosofía 1
- Convocatoria y calendario para las elecciones a decano/a de la Facultad de Filosofía 2
- Convocatoria y calendario de las elecciones a decano/a de la Facultad de Filología 3

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación "Consumo de cannabis en la adolescencia como posible factor de riesgo para el desarrollo de adicción al ejercicio físico en un modelo animal de actividad inducida por inanición"
- Convocatoria de un contrato laboral dentro del programa de ayudas Ramón y Cajal: "Desarrollo de catalizadores multifuncionales avanzados y su aplicación en procesos de catálisis"

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO

- Resolución de 6 de septiembre, del rector de la UNED, por la que se resuelve el concurso de selección del secretario-bibliotecario en el centro UNED de Berlín convocado el 19 de junio de 2023, BICI n.º 35

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de los Grados en Derecho, Criminología, Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas (CCJJAAPP) y Trabajo Social

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4C86E969B9202CF02D0E020FB5289073

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 12

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación UNED MEDIA & INTECCA 13

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4C86E96B9202CF02D0E020FB5289073

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES**RECTORADO****1.- Convocatoria y calendario de las elecciones a la Junta de la Facultad de Filosofía****Secretaría General**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011, de 8 de septiembre - BOE n.º 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2011), se convocan elecciones a Junta de Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

11 de septiembre de 2023	Publicación de la convocatoria Publicación del censo electoral provisional
Del 12 al 18 de septiembre	Plazo de presentación de reclamaciones al censo electoral provisional
19 de septiembre	Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional. Publicación del censo electoral definitivo
Del 20 al 26 de septiembre	Plazo para la presentación de candidaturas
27 de septiembre	Proclamación provisional de candidatos
Del 28 al 29 de septiembre	Plazo para la presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos
3 de octubre	Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos Proclamación definitiva de candidaturas Sorteo para la composición de la Mesa Electoral
Del 4 de octubre hasta las 00:00 horas del 31 de octubre	Campaña Electoral
Del 23 al 27 de octubre	Plazo para ejercer el voto por anticipado
31 de octubre	Votaciones a Junta de Facultad Proclamación provisional de candidatos electos
Del 2 al 6 de noviembre	Plazo para la presentación de reclamaciones a la lista de candidatos electos
7 de noviembre	Resolución de reclamaciones Proclamación definitiva de los miembros electos de la Junta de Facultad

Madrid, 11 de septiembre de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



2.- Convocatoria y calendario para las elecciones a decano/a de la Facultad de Filosofía**Secretaría General**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011, de 8 de septiembre - BOE n.º 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 62 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2011), se convocan elecciones al Decanato de la Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

11 de septiembre de 2023	Convocatoria de Elecciones Publicación del censo electoral provisional
Del 12 al 18 de septiembre	Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional
19 de septiembre	Resolución de reclamaciones al censo provisional Publicación del censo electoral definitivo
Del 20 al 26 de septiembre	Plazo de presentación de candidaturas
27 de septiembre	Proclamación provisional de candidatos
Del 28 al 29 de septiembre	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos
3 de octubre	Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos Proclamación definitiva de candidaturas Sorteo para la composición de la mesa electoral
Del 4 de octubre hasta las 0:00 horas del 31 de octubre	Campaña electoral
Del 16 al 20 de octubre	Plazo para ejercer el voto por anticipado
31 de octubre	Votación primera vuelta Publicación del acta electoral. Proclamación provisional de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta
Del 2 al 6 de noviembre	Plazo de presentación de reclamaciones (1.ª vuelta)
7 de noviembre	Resolución de reclamaciones Proclamación definitiva de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta
8 de noviembre	Votación segunda vuelta, en su caso Publicación del acta electoral Proclamación provisional del candidato electo
Del 10 al 14 de noviembre	Plazo de presentación de reclamaciones (2.ª vuelta)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4C86E969B9202CF02D0E020FB5289073

15 de noviembre	Resolución de reclamaciones Proclamación definitiva del candidato electo (2.ª vuelta)
-----------------	---

Madrid, 11 de septiembre de 2023 EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

3.- Convocatoria y calendario de las elecciones a decano/a de la Facultad de Filología

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011, de 8 de septiembre - BOE n.º 228 de 22 de septiembre, modificado por el R.D. 968/2021, de 8 de noviembre – BOE n.º 288 de 2 de diciembre) y en el artículo 62 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2022), se convocan elecciones al Decanato de la Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

11 de septiembre de 2023	Convocatoria de Elecciones Publicación del censo electoral provisional
Del 12 al 18 de septiembre	Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional
20 de septiembre	Resolución de reclamaciones al censo provisional Publicación del censo electoral definitivo
Del 21 al 29 de septiembre	Plazo de presentación de candidaturas
3 de octubre	Proclamación provisional de candidatos
Del 4 al 5 de octubre	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos
6 de octubre	Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos Proclamación definitiva de candidaturas Sorteo para la composición de la Mesa Electoral
Del 9 de octubre hasta las 0:00 horas del 8 de noviembre	Campaña electoral
Del 23 al 27 de octubre	Plazo para ejercer el voto por anticipado
8 de noviembre	Votación primera vuelta Publicación del acta electoral Proclamación provisional de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta
Del 10 al 13 de noviembre	Plazo de presentación de reclamaciones (1.ª vuelta)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



4C86E969B9202CF02D0E020FB5289073

14 de noviembre	Resolución de reclamaciones. Proclamación definitiva de candidato electo o candidatos que pasan a la segunda vuelta
20 de noviembre	Votación segunda vuelta, en su caso Publicación del acta electoral Proclamación provisional del candidato electo
Del 21 al 22 de noviembre	Plazo de presentación de reclamaciones (2.ª vuelta)
23 de noviembre	Resolución de reclamaciones Proclamación definitiva del candidato electo (2.ª vuelta)

Madrid, 11 de septiembre de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

4.- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación “Consumo de cannabis en la adolescencia como posible factor de riesgo para el desarrollo de adicción al ejercicio físico en un modelo animal de actividad inducida por inanición”

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Dentro del Proyecto “Consumo de cannabis en la adolescencia como posible factor de riesgo para el desarrollo de adicción al ejercicio físico en un modelo animal de actividad inducida por inanición”, con referencia 2022I031, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Ricardo Pellón Suárez de Puga, del Departamento de Psicología Básica I de la Facultad de Psicología, se convoca un contrato laboral para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de un investigador a tiempo parcial, (30 horas semanales) para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto indicado más arriba:

- Diseño de experimentos en relación con la temática del proyecto.
- Planificación y coordinación de la realización de los experimentos con estudiantes y técnicos.
- Análisis y discusión de resultados experimentales.
- Preparación de presentaciones en congresos científicos.
- Redacción de artículos basados en los resultados experimentales encontrados.

2.- DESTINATARIOS

Licenciados o graduados en Psicología, valorándose muy especialmente disponer de un máster de investigación o, mejor aún, doctorado en psicología experimental, relacionado principalmente con la investigación básica de procesos de aprendizaje y conducta utilizando modelos animales. Se valorará igualmente tener conocimientos de inglés, capacidad de programación en lenguajes de control experimental, manejo de análisis estadísticos y modelización.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4C86E98B9202CF02D0E020FB5289073

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- Estar en posesión de la titulación de licenciado o graduado en Psicología.
- Tener conocimientos en los temas especificados en los apartados anteriores.

3.2. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1. La incorporación del candidato al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de lo que establece el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por Ley 17/2022, de 5 de septiembre y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2. El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo parcial (30 horas semanales), si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 31 de diciembre de 2024, y a la existencia de crédito suficiente.

En todo caso, las causas de la extinción del contrato de trabajo son las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes. Serán causas objetivas de extinción del contrato las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

4.3. El lugar de trabajo será la Facultad de Psicología de la UNED, sita en la calle Juan del Rosal, número 10, 28040, Madrid.

4.4. La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de 1.310,00 euros para toda la vigencia del contrato, en doce pagas (pagas extraordinarias prorrateadas).

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Los impresos de solicitud se publican como [Anexo](#) a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Copia electrónica del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Copia electrónica de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico del candidato.
- *Curriculum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.



5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que esta delegue; el investigador principal del proyecto al que se adscribirá el contratado o la persona en la que este delegue; y la jefa del Departamento de Investigación y Relaciones Internacionales o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará a los candidatos de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Curriculum vitae* del candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Título superior oficial en áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito del proyecto: Máster o Doctorado en Psicología (hasta 25 %).
- Formación y experiencia demostrable en trabajo de laboratorio de conducta animal (hasta 20 %).
- Conocimientos demostrables de inglés (mínimo B1 o similar) (hasta 10 %).
- Otros méritos, tales como conocimientos informáticos, experiencia profesional, etc. (hasta 15 %).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.

7.- RECURSOS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 6 de septiembre de 2023. EL RECTOR, PD Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

ANEXO: [Impreso de solicitud](#).

5.- Convocatoria de un contrato laboral dentro del programa de ayudas Ramón y Cajal: "Desarrollo de catalizadores multifuncionales avanzados y su aplicación en procesos de catálisis"

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Dentro del Programa de Ayudas Ramón y Cajal: Desarrollo de Catalizadores Multifuncionales Avanzados y su Aplicación en Procesos de Catálisis", con referencia RYC2020-029470-I, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Francisco Ivars Barceló, del Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica de la Facultad de Ciencias, se convoca un contrato laboral para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:



1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de personal laboral de apoyo a la investigación a tiempo parcial (25 horas), para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto "Ramón y Cajal: Desarrollo de Catalizadores Multifuncionales Avanzados y su Aplicación en Procesos de Catálisis":

- Síntesis de materiales nanocompuestos basados en óxidos mixtos de metales de transición, especialmente hierro, y metales nobles.
- Caracterización fisicoquímica de los materiales nanocompuestos preparados mediante técnicas de análisis termogravimétrico, isotermas de adsorción, espectroscopías vibracionales (FTIR y Raman), difracción de rayos X, microscopías electrónicas, difracción de electrones, dispersión de energías de rayos X, espectroscopía fotoelectrónica de rayos X, espectroscopía de dispersión de iones de baja energía, y reflectancia difusa UV-vis, entre otras.
- Cálculos teóricos y modelización de estudios termodinámicos de reacciones de alto interés medioambiental, especialmente empleando la herramienta Aspen Plus.
- Toma y procesado de datos de diferentes espectroscopías empleando radiación sincrotrón: espectroscopías de absorción de rayos X (XAS), espectroscopía fotoelectrónica de rayos X (XPS), difracción de rayos X (XRD).
- Realización de ensayos de catálisis heterogénea con análisis de reactivos y productos en línea empleando espectrometría de masas y cromatografía de gases.

2.- DESTINATARIOS

Graduados en Química o Ingeniería Química. Se valorará disponer de una titulación oficial superior relacionada con el área de conocimiento del proyecto y tener conocimientos relacionados con las tareas asociadas al proyecto que se describen en el apartado 1.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- Estar en posesión de la titulación de licenciado, graduado, arquitecto o ingeniero superior.
- Estar en posesión de un título de máster universitario relacionado con el área de conocimiento del proyecto.

3.2. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1. La incorporación del candidato al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de lo que establece el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por Ley 17/2022, de 5 de septiembre y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2. El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo parcial (25 horas), si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 31 de marzo de 2027 y a la existencia de crédito suficiente.

En todo caso, las causas de la extinción del contrato de trabajo son las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes. Serán causas objetivas de extinción del contrato las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que



especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

4.3. El lugar de trabajo será el campus de Las Rozas de la UNED, sito en la Av. Esparta s/n, en Las Rozas (28232, Madrid).

4.4. La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de 1.075,00 euros para toda la vigencia del contrato, en doce pagas (pagas extraordinarias prorrateadas).

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Los impresos de solicitud se publican como [Anexo](#) a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Copia electrónica del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Copia electrónica de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico del candidato.
- *Curriculum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que esta delegue; el investigador principal del proyecto al que se adscribirá el contratado o la persona en la que este delegue; y la Jefa del Departamento de Investigación y Relaciones Internacionales o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará a los candidatos de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Curriculum vitae* del candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Título superior oficial en áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito del proyecto: Química o Ingeniería Química (hasta 15 %).
- Formación y experiencia demostrable en tareas descritas en el apartado 1 (hasta 40%).
- Conocimientos demostrables de inglés (mínimo B1 o similar) (hasta 5 %).
- Otros méritos de interés para el desarrollo del proyecto (hasta 10%).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.



7.- RECURSOS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 5 de septiembre de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

ANEXO: [Impreso de solicitud](#).

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO

6.- Resolución de 6 de septiembre, del rector de la UNED, por la que se resuelve el concurso de selección del secretario-bibliotecario en el centro UNED de Berlín convocado el 19 de junio de 2023, BICI n.º35

Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo

Resolución de 6 de septiembre, del rector de la UNED, por la que se resuelve el concurso de selección del secretario-bibliotecario en el centro UNED de Berlín convocado el 19 de junio de 2023, BICI n.º35

La vicerrectora de Internacionalización y Multilingüismo de la UNED, por delegación del rector, anunció concurso público para seleccionar al secretario-bibliotecario del Centro UNED en Berlín (BICI n.º 35, de 19 de junio de 2023).

Reunida la Comisión de Valoración y elevada propuesta de resolución del Concurso de Méritos, el rector, en uso de las competencias conferidas por los apartados 1 y 2 del art. 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el art. 3.2.j) de la misma norma, así como el artículo 99 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011 de 8 de septiembre y modificados por Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre, (BOE de 2 de diciembre), ha resuelto adjudicar la plaza convocada a **Don ANTONIO JAVIER HERAS DEL CANTO**.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BICI, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 6 de septiembre de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución de 17 de enero de 2023; BOE de 30 de enero). LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO, Laura Alba Juez.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4C86E969B9202CF02D0E020FB5289073

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****7.- Comunicado para los estudiantes de los Grados en Derecho, Criminología, Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas (CCJJAAPP) y Trabajo Social****Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Derecho Procesal que, a partir de esta publicación, el horario de guardia de la profesora D.ª Ana Isabel Luaces Gutiérrez será el martes de 10:00 a 14:00 horas, y su número de contacto 91 398 80 27.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- *Practicum* del Grado en Criminología (Cód. 66044157).
- Derecho Procesal II (Cód. 66024025).
- Trabajo de Fin de Grado en Criminología (Cód. 66044140).
- Trabajo Fin de Grado (Derecho) (Cód. 66024083).
- Derecho Procesal I.1: General (Cód. 66023126).
- Mediación y Medios Alternativos de Resolución de Conflictos (Cód. 66043034).
- Sistema de Justicia Penal (Cód. 66043092).
- Derecho Procesal I.2: Especial (Cód. 66023132).
- Trabajo Fin de Grado (CCJJAAPP) (Cód. 66014021).
- Introducción al Derecho Procesal (CCJJAAPP) (Cód. 66012039).
- Introducción al Derecho Procesal (Derecho) (Cód. 66021044).

Asignaturas de Máster:

- Tutela Procesal Administrativa y Laboral de los Derechos Fundamentales (Cód. 26601403).
- El Derecho a la Integridad Física y sus Restricciones (Cód. 26601367).
- Trabajo de la Especialidad de Libertades Informativas (Cód. 26601795).
- Trabajo de la Especialidad de Derechos Humanos y Bioderecho (Cód. 26601780).
- La Violencia de Género (Cód. 26622043).
- Trabajo de la Especialidad de la Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (Cód. 26601808).

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO**8.- Depósito de Tesis Doctorales****Gestión de Doctorado III**

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección Gestión de Doctorado III de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a



previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: admescueladoctorado@adm.uned.es el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. DAVID GONZÁLEZ CUENCA.**
TESIS: *"PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA DESDE LOS ESCENARIOS DE SUPERACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO"*.
DIRECTOR: D. ANDRÉS DE CASTRO GARCÍA.
PROGRAMA: "CIENCIA POLÍTICA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 28/julio/2023.
FIN DEPÓSITO: 19/septiembre/2023.
- **AUTORA: D.ª MARÍA JOSÉ VICENTE VICENTE.**
TESIS: *"LOS PROBLEMAS SOCIALES DESDE LA REALIDAD DEL MODELO NÓRDICO: IDEOLOGÍA Y PRAGMATISMO ANTE LAS CRISIS"*.
DIRECTORA: D.ª MARÍA DEL ROSARIO HILDEGARD SÁNCHEZ MORALES.
PROGRAMA: "ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/septiembre/2023.
FIN DEPÓSITO: 27/septiembre/2023.
- **AUTOR: D. ÁLVARO BOTELLA GUIJARRO**
TESIS: *"LA FUNCIÓN DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES EN EL INICIO Y MANTENIMIENTO DEL JUEGO DE AZAR EN ADOLESCENTES"*.
DIRECTORES: D. JUAN ANTONIO MORIANO LEÓN Y D. DANIEL LLORET IRLÉS.
PROGRAMA: "PSICOLOGÍA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/septiembre/2023.
FIN DEPÓSITO: 27/septiembre/2023.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4C86E969B9202CF02D0E020FB5289073

SECCIÓN III. VARIOS

BOE

9.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 27 de julio de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/01/pdfs/BOE-A-2023-18896.pdf>

BOE 01/09/2023

Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/01/pdfs/BOE-A-2023-18897.pdf>

BOE 01/09/2023

Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/01/pdfs/BOE-A-2023-18898.pdf>

BOE 01/09/2023

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 24 de agosto de 2023, conjunta de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/04/pdfs/BOE-A-2023-18984.pdf>

BOE 04/09/2023

Resolución de 25 de agosto de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/04/pdfs/BOE-A-2023-18985.pdf>

BOE 04/09/2023

Resolución de 25 de agosto de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/04/pdfs/BOE-A-2023-18986.pdf>

BOE 04/09/2023

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/06/pdfs/BOE-A-2023-19027.pdf>

BOE 06/09/2023

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4C86E969B9202CF020E020FB5289073

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

10.- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

UNED MEDIA

Para obtener más información, consultar programas, ver horarios, puede consultar el Boletín en: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unedmedia/Boletin-UNED-Media.html>

CADENA CAMPUS (INTECCA)

Algunos eventos difundidos a través de la Plataforma AVIP

Resolución de conflictos y relaciones interpersonales en los equipos de trabajo

Del 25 de septiembre al 18 de diciembre de 2023.

El curso trabaja tres ámbitos fundamentales: El trabajo en equipo, donde se expondrán los distintos tipos de roles, el trabajo cooperativo, las estrategias para la resolución de conflictos, etc. Un segundo bloque donde se presta cuidado por la comunicación interpersonal, estilos comunicativos, habilidades sociales, asertividad y escucha activa. Y un último bloque basado en la gestión del tiempo, ventajas e inconvenientes del trabajo personal y grupal, cuando aplicar cada uno de ellos en el mundo laboral y en el trabajo con personas, incluidos los grupos de vulnerabilidad social.

<https://extension.uned.es/actividad/29887>

Taller de escritura creativa

Del 21 de septiembre al 21 de diciembre de 2023.

Entendemos que la escritura creativa es una forma de relacionarse con el entorno, una actitud que lo cuestiona y lo amplía; un diálogo con nosotros mismos y con el mundo que siempre nos enriquece y que también somos. El trabajo en el taller se orientará principalmente hacia la creación y el análisis de los textos.

<https://extension.uned.es/actividad/32963>

Preparación examen Certificación oficial Trinity (B1-B2-C1)

Del 19 de septiembre al 31 de octubre de 2023.

Clases eminentemente prácticas para preparar los exámenes orales y escritos del Trinity College. Estos exámenes otorgan certificados oficiales de inglés reconocidos mundialmente. Mediante la ejecución y resolución de exámenes reales, los estudiantes podrán familiarizarse y practicar cada parte a fin de afrontar las pruebas con mayor fluidez y confianza.

<https://extension.uned.es/actividad/32439>

Ruralidades en transformación y desarrollo local

Del 27 al 29 de septiembre de 2023.

El curso hace un recorrido por las principales transformaciones que están experimentando las áreas rurales. Se destacan especialmente aquellas conectadas con los procesos de sostenibilidad social: el cambio demográfico y poblacional, el arraigo y permanencia en núcleos rurales, así como las desigualdades y oportunidades asociadas a la movilidad creciente. Desde este marco de transformaciones se avanza de forma renovada en la cuestión del desarrollo local a partir de la experiencia de los agentes que intervienen en su dimensión social y comunitaria. El curso



se enmarca dentro de las actividades de la Cátedra de Población Rural y Sostenibilidad Social (Rural Real).

<https://extension.uned.es/actividad/31581>

Dialogando con los filósofos griegos y del Medievo. I Parte. Lecturas filosóficas escogidas

Del 25 de septiembre al 27 de noviembre de 2023.

El curso pretende ofrecer a los participantes los conocimientos fundamentales de la filosofía griega y de algunos autores del Medievo y las herramientas necesarias para poder dialogar, argumentar y pensar con seriedad y rigor. Se centrará especialmente en los filósofos griegos.

<https://extension.uned.es/actividad/30273>

El amor. Psicología y neurobiología

Del 20 al 22 de septiembre de 2023.

El amor es el protagonista de muchas relaciones, padres-hijos, pareja, relaciones sociales, relaciones profesionales y, en gran parte, condiciona nuestra felicidad. Este sentimiento se desarrolla como resultado de un aprendizaje basado en un mecanismo de *imprinting*, en el que interviene una base genética y un proceso de aprendizaje, que modela nuestro cerebro.

<https://extension.uned.es/actividad/28859>

Seminario IA. Impacto de la Inteligencia Artificial en el Sector Editorial. Oportunidades y Amenazas

22 de septiembre de 2023.

Entre los principales retos de la industria editorial, ha irrumpido la IA y adquirirá un protagonismo creciente y determinante. La IA es capaz de crear música con muy buenos resultados, crear dibujos, escenas, cuadros y animaciones excelentes, escribir ensayos, poemas y mantener conversaciones con humanos. Cómo afectará a la industria editorial es impredecible en este momento. Nuestra labor es adelantarnos a sus efectos, si eso es posible, y adaptarnos para evitar sus amenazas y aprovechar sus oportunidades.

<https://extension.uned.es/actividad/31765>

Arte egipcio de-construido... o creando un arte eterno

29 de septiembre de 2023.

La actividad pretende hacer llegar a los estudiantes UNED, estudiantes universitarios y público en general, una visión actual de cómo se investiga el arte egipcio con propuestas novedosas. Se impartirán dos breves charlas y una mesa redonda.

<https://extension.uned.es/actividad/32777>

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

